



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

09 de noviembre del 2023

INAMU-AJD-101-2023

Acuerdo N°5, Acta N° 26-2023

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora Administrativa Financiera

Abdenago López Chacón

Coordinador Departamento Servicios Generales y Transportes

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 26-2023 celebrada el 08 de noviembre del 2023.

ACUERDO NÚMERO CINCO

CONSIDERANDO

1. Que fue analizado el oficio INAMU-DAF-DSGT-0185-2023 de fecha 24 de octubre del 2023, suscrito por el señor Abdenago López Chacón, coordinador del Departamento de Servicios Generales y Transportes, en que solicita autorización para la apertura del proceso de Licitación Mayor a través de la plataforma institucional de compras SICOP, con la finalidad de dar inicio a la Contratación de los Servicios de limpieza, aseo y misceláneas para siete instalaciones del INAMU, estimada en un monto anual de ₡99,000,000.00 (noventa y nueve millones de colones exactos).

SE ACUERDA

1. APROBAR CONFORME LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTES MEDIANTE OFICIO INAMU-DAF-DSGT-0185-2023, LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN MAYOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL DE COMPRAS SICOP, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y MISCELÁNEAS PARA SIETE INSTALACIONES DEL INAMU, ESTIMADA EN UN MONTO ANUAL DE ₡99,000,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE COLONES EXACTOS).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho

Sra. Yerlín Zúñiga Céspedes, Asesora de Presidencia Ejecutiva

Sra. Rosa Romero Castellón, jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal